Informe anual presentado por el Comisario de la Compañía Mercantil DYSTRADE S. A., Guayaquil - , ante la Junta General de Accionistas, llevada a efecto el día trein ta de marzo del 2005 , en relacion con la conclusion del ejercicio financiero del año 2004.

Señores accionistas:

La empresa ha presentado sus balances y declaración de impuesto a la renta, pagos del IVA y retenciones en la fuente, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados y de acuerdo con las leyes tributarias. Su flujo económico ha sido correctamente administrado.

CPA Pedro Pigueroa P.

COMISARIO

Atentamente

